INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002 CONTRATO No. C 374-2025	
SECRETARÍA/DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL
FECHA DEL INFORME:	27 DE FEBRERO DE 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
CONTRATO No.	C-374-2025				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS MIGUEL PAIPILLA PAIPILLA				
NIT	10.189.904 de la Dorada Caldas				
OBJETO DE CONTRATO	ADQUIRIR E INSTALAR PARQUES INFANTILES Y REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXISTENTES, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LOS ESPACIOS RECREATIVOS, PROMOVER LA SANA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, CALDAS				
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($67.567.500) MCTE.				
VALOR ADICION N° 1:	TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000) MCTE.				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($105.567.500)				
VALOR ACTA 2 Y FINAL	SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($72.153.620)				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	14 días	FECHA INICIACIÓN	17/12/2025	FECHA TERMINACIÓN	28/12/2025
PRORROGA N° 1:	DESDE EL VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DEL 2025 HASTA EL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2026				

1. INFORME DEL SUPERVISOR

No. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	ANÁLISIS DETALLADO DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (SUPERVISOR)
1. Condiciones Técnicas	Se realizó la revisión del informe de actividades presentado por el contratista correspondiente al periodo evaluado, verificando las cantidades ejecutadas y su concordancia con los ítems y descripciones establecidos en el contrato, las cantidades acumuladas corresponden al total ejecutado durante la vigencia del contrato. De acuerdo con la verificación realizada por la supervisión, se evidenció la ejecución de las siguientes actividades:

	1. Pintura en elementos metálicos: suministro, transporte e instalación de pintura esmalte en puertas, rejas, ventanas, pasamanos y zócalos, incluyendo la ejecución de filos y dilataciones. Cantidad ejecutada en el periodo: 178,42 m lineales Acumulado total: 530,42 m lineales 2. Instalación de alfarda de madera circular (10 cm diámetro): suministro, transporte e instalación como elemento estructural y decorativo. Cantidad ejecutada en el periodo: 2,50 m lineales Acumulado total: 104,00 m lineales 3. Instalación de media alfarda de madera (radio 5 cm): utilizada como elemento de terminación y protección. Cantidad ejecutada en el periodo: 25,26 m lineales Acumulado total: 63,86 m lineales 4. Instalación de deslizadero en fibra de vidrio (2,40 m): cumpliendo especificaciones de seguridad y resistencia. Cantidad ejecutada en el periodo: 1 unidad Acumulado total: 6 unidades 5. Instalación de columpios en cadena galvanizada (5/16) con asiento de lona de llanta 50x15 cm: incluyendo herrajes de soporte y fijación estructural. Cantidad ejecutada en el periodo: 8 unidades Acumulado total: 21 unidades 6. Instalación de túneles en fibra de vidrio (1,20 m): Cantidad ejecutada en el periodo: 4 unidades 7. Instalación de techos en fibra de vidrio (1,20 x 1,20 m): Cantidad ejecutada en el periodo: 4 unidades 8. Instalación de parques infantiles metálicos: suministro, transporte e instalación conforme a la ficha técnica del proyecto. Cantidad ejecutada en el periodo: 2 unidades 9. Desmonte y montaje de parque infantil en madera: traslado y reinstalación garantizando estabilidad y funcionamiento adecuado. Cantidad ejecutada en el periodo: 1 unidad Se verifica que todas las actividades ejecutadas coinciden con los ítems establecidos en el contrato, cumpliendo con la descripción técnica, la calidad de materiales y la correcta instalación de los elementos recreativos y estructurales.
2.El contratista deberá hacer entrega de los trabajos realizados en el Municipio de Pensilvania	El contratista realizó la entrega de los trabajos y bienes instalados en el Municipio de Pensilvania directamente al supervisor designado, cumpliendo con lo establecido en el contrato.

directamente al supervisor designado, así como los bienes instalados.	Todos los elementos instalados, incluyendo parques infantiles, columpios, deslizaderos, túneles y techos, fueron entregados en condiciones óptimas de funcionamiento, cumpliendo con las especificaciones técnicas, de seguridad y calidad requeridas. La documentación y el registro fotográfico aportados permiten constatar la correcta entrega y recepción de los ítems contratados.
3.Tomar las fotografías de antes, durante y después del cumplimiento del contrato y entregar en los informes.	Durante la ejecución del contrato, el contratista realizó el registro fotográfico de los parques infantiles intervenidos, documentando el estado inicial, el desarrollo de las actividades y el estado final. El material recopilado cubre los parques intervenidos en los siguientes sectores: Cabecera Municipal: sector La Plazuela, barrio Buriticá, barrio Chiquinquirá, barrio El Dorado, barrio Catalina Muñoz y urbanización El Prado Corregimiento: Arboleda, Bolivia, Pueblo Nuevo y San Daniel. El registro fotográfico fue debidamente anexado a los informes presentados, entregado en memoria USB y constituye soporte verificable del cumplimiento de las obligaciones contractuales, evidenciando la ejecución de actividades de mantenimiento, traslado e instalación, conforme a las condiciones y especificaciones técnicas del contrato. El contratista ha cumplido satisfactoriamente con la actividad de registro fotográfico, aportando evidencia completa del avance y finalización de los parques intervenidos.
Garantizar que el personal que ejecutara las actividades cuente con el sistema de seguridad social, afiliación a la ARL y con certificado de alturas según les aplique.	Durante la ejecución de las actividades contractuales, se verificó que el personal asignado por el contratista contaba con afiliación vigente al sistema de seguridad social, cobertura ante la ARL y certificados de trabajo en alturas cuando la actividad así lo requería.

El valor total de las actividades supervisadas asciende a la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($72.153.620)** monto que corresponde a los precios unitarios y valores totales previamente establecidos, los cuales se consideran razonables y acordes al mercado.

1. LISTA DE CHEQUEO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

ENERO

SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. PLANILLA	APORTES
SALUD	E.P.S SANITAS	11/03/2026	0010227407	$ 220,000
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A

2. Que, en virtud de lo expuesto, se emite el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago anteriormente mencionado por los servicios prestados en la ejecución del contrato a la cuenta de ahorros N° 24094285097 del Banco Caja social.

Por lo tanto, **el suscrito supervisor HACE CONSTAR:**

Que, el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato en los términos antes mencionados y se autoriza el pago parcial correspondiente al acta Nro. 002.

Por lo anterior se autoriza el pago respectivo, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALEJANDRO URREA GÓMEZ Secretario de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Social y Medio Ambiente Municipal	Firma:
PROYECTÓ	SANTIAGO GIRALDO SALAZAR	Firma: